

N° Radicado 117388/MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-SBESG-VIADM-DEADM-SESCO

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2022

Señor
HENDER GUSTAVO ÁLVAREZ DUARTE
CC No. 79.527.689
Representante legal de AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S
NIT. No. 900.355.181 – 3
licitaciones@autoserviciomecanico.com
Teléfono: +57 1 2444944
Ciudad: Bogotá

Asunto: Comunicación inicio Orden De Compra No 102066

Con toda atención me dirijo al señor HENDER GUSTAVO ÁLVAREZ DUARTE mayor de edad, domiciliada en Bogotá, Representante Legal de AUTOSERVICIO MECANICO S.A.S, teniendo en cuenta que la póliza No NB-1002383442 del 15 de diciembre de 2022, emitida por la compañía MUNDIAL DE SEGUROS SA para la orden de compra, la cual fue aprobada el 16 de diciembre de 2022, se procede a dar inicio a las Órdenes de Compra No 102066 cuyo objeto consiste en "ADHESIÓN AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 TRAVÉS DE OPERACIÓN SECUNDARIA- ORDEN DE COMPRA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS, AUTOPARTES Y MANO DE OBRA PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO, a partir del día 20 de diciembre de 2022 hasta el día 30 de junio de 2023.

Se informa igualmente que la supervisión del contrato estará a cargo del señor SV RODWY PERALTA MADARIAGA Jefe de transportes de la Escuela Superior de Guerra o quien haga sus veces a quien podrá contactar al celular 3226387325.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Coronel DIEGO ALEJANDRO PARRA VILLAMARIN
Ordenador del Gasto
Departamento Gestión Administrativa
Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

Elaboró: PF. SILVIA LORENA PEDROZA
Abogada líder proceso